

Causando Daño

Este video introduce los concepto de ética general conocidos como daños y justificaciones. *Causando Daño* explora los diferentes tipos de daño que se puede causar a personas o grupos y las razones potenciales que podemos tener para justificar estos daños.

Para tener un mejor entendimiento de cómo y cuando los daños pueden ser justificados, mire *Análisis sistemático moral*, el cual explora las dimensiones éticas a las que nos enfrentamos cuando tomamos decisiones éticas.

Para aprender sobre los sesgos de la ética del comportamiento que pueden afectar nuestra decisión de causar daño, mire *Tangible & abstracto*, *Incrementalismo*, *Marco de referencia ético* y *Sesgo del auto-servicio*.

Los casos de estudio cubiertos en esta página exploran los diferentes tipos de daños que se pueden causar, en varias escalas. “Edward Snowden: ¿Traidor o Héroe?” explora si la fuga de información confidencial del gobierno por parte de Edward Snowden es éticamente justificable. “Autonomía del paciente & Consentimiento informado” explora las difíciles decisiones involucradas en hacerse cargo de un paciente que a sido considerado legalmente incompetente pero se reusa a ciertos tipos de cuidado. “Acoso cibernético” examina el caso de una maestra que confronta a un estudiante en clase y sube el video de la confrontación al internet en respuesta a el estudiante difamando a la maestra en las redes sociales. Para un caso de acusar daño al medio ambiente, lea “Cambio climático y el Acuerdo de Paris.”

Términos definidos en nuestro glosario de ética relacionados a este video y casos de estudio incluyen: *difusión de responsabilidad*, *marco de referencia moral*, *incrementalismo*, *justicia*, *agente moral*, *sesgo del auto-servicio*, *sujeto de valor moral*, *tangible & abstracto* y *valores*.

Para mas información sobre los conceptos cubiertos en este y otros videos y actividades para ayudar a entenderlos, vea el libro de ejercicios de Deni Elliot titulado [Ethical Challenges: Building an Ethics Toolkit](#), disponible para descarga gratis en el link abajo. Este libro de actividades explora lo que es la ética y lo que significa ser ético, ofreciendo a lectores una variedad de ejercicios para identificar sus propios valores y razonar a través de conflictos. Discusiones y ejercicio sobre daños y justificaciones se pueden encontrar comenzando en la página 14. Mas información y actividades sobre daños justificables se pueden encontrar en la sección sobre los conceptos del análisis sistemático moral, páginas 35-44.



Preguntas de discusión

1. Los estudiantes que fueron entrevistados en el video, no están de acuerdo en que tipo de daño es el peor- físico, emocional, psicológico, financiero o la reputación - ¿Cual crees que es el peor, y porque?
2. ¿Puedes pensar en algún ejemplo de cuando alguien te hizo daño? ¿El daño que te hicieron, fue éticamente justificable? Y si no lo fue, explica como.
3. El video afirma que no deberíamos causarle daño a los otros a menos de que estemos dispuestos a sufrir el mismo tipo de daño nosotros. ¿Estás de acuerdo?
4. ¿En que situación(es) causarías daño a sabiendas de lo que estás haciendo?, ¿Cómo habría más beneficios obtenidos que daño?
5. ¿Crees que una institución como un negocio o el gobierno pueden ser considerados responsables por dañar en la misma manera que un individuo puede hacerlo? Explica tu respuesta.
6. Apoyas a gobiernos o instituciones que toman acciones que pueden dañar a algunos pero es para el beneficio de la mayoría? ¿Como se justifica eso? ¿Porque es permisible que lo hagan?
7. ¿Puedes pensar en alguna otra instancia donde tomar tales acciones no sea ético?

Recursos adicionales

Harrosh, Shlomit. 2012. "Identifying Harms." *Bioethics* 26 (9): 493-498.

Rodin, David. 2011. "Justifying Harm." *Ethics* 122 (1): 74-110.

Smilansky, Saul. 2004. "Terrorism, Justification, and Illusion." *Ethics* 114 (4): 790-805.

Transcripción de la narración

Escrito y narrado por:

Deni Elliott, Ph.D., M.A.
Department of Journalism & Media Studies
College of Arts and Sciences
The University of South Florida at St. Petersburg

¿Cómo puedo hacerte daño? Déjame contar las maneras: física, psicológica o emocional, económica, y, puedo causarte daño a tu reputación.

De vez en cuando, como cuando son engañados o estafados, la gente puede ir a través de toda la vida sin saber que fueron dañados. Pero por lo general, la gente sabe que han sido perjudicados y cómo. Lo que es difícil es conseguir que el causante de daños de reconocimiento de responsabilidad. Y a veces es difícil tratar de averiguar quién es el responsable del daño.

Los daños rara vez vienen aislados unos de otros. Por lo tanto, vamos a revisar las categorías:

El daño físico es el más fácil. Puede ser a corto plazo, como, oh, ser empujado fuera del camino y en un charco de barro por alguien corriendo por la calle. O puede ser a largo plazo, como ser herido en un accidente de coche por un conductor ebrio.

El daño psicológico y emocional puede que no lleve ninguna cicatriz visible. Pero, son verdaderos daños. Daño emocional es la versión a corto plazo. Cuando nos sentimos ofendidos o avergonzados o humillados, puede ser debido a un daño emocional. Los casos de daño emocional pueden convertirse en el daño psicológico más duradero.

El daño psicológico nos hace sentir inseguros de nuestro valor o perder la confianza en nosotros mismos; este puede resultar de un trauma y perseguirnos a partir de entonces. El niño tentativo o el volátil, explosivo adulto pueden estar actuando desde un lugar de daño psicológico.

El perjuicio económico también es importante. Si tomo ventaja de que eres ingenuo acerca de las inversiones y te convengo a poner tus ahorros en algún esquema para hacerse rico rápidamente que falla, te he causado daño.

Última de todo es el daño a la reputación. Este tipo de daño se ha hecho más frecuente debido a la amplia cobertura del Internet. Si digo cosas sobre ti que causan a otras personas a pensar menos de ti, aunque mis palabras sean ciertas o no, le he causado daño a tu reputación. Cyber-bullying ha llevado a los adolescentes a suicidarse; opiniones falsas o mezquinas han llevado a la ruina profesional a tanto individuos como a empresas.

Ahora, causar daño puede ser justificado, pero la acción de daños que causan primero debe cumplir una de las siguientes condiciones:

Número uno: La persona perjudicada dio su consentimiento. Piensa en alguien que está de acuerdo en ir a través de una cirugía dolorosa por lo que va a ser sano de nuevo. Ese es el consentimiento para causar daño.

Número dos: el daño causado fue parte de la responsabilidad relacionada al rol del causante de daño. A veces, causando daños justificados es sólo una parte del trabajo. Si un padre le impide a su adolescente salir con los amigos hasta que se haga la tarea, está cumpliendo su responsabilidad relacionada con su rol-, no importa la cantidad de angustia que podría causar a su hijo en este momento.

Número tres: Un daño fue causado para evitar un mayor daño a la comunidad en su conjunto. Por ejemplo, un gobierno recauda impuestos, causando daños financieros a algunos ciudadanos, porque sin los impuestos el gobierno no podría prestar servicios que beneficien a todos los ciudadanos.

Entonces, después de cumplir una de estas condiciones, un acto de daño justificado debe también deben pasar una prueba de la publicidad. La prueba de la publicidad significa que estamos dispuestos a que la excepción a la regla general, "no causar daño", a ser amplia y públicamente conocido, y se aplica en todas las situaciones similares. El daño causante en este caso, también debe estar dispuesto a reconocer que él o ella podría ser el daño en el futuro por la misma excepción.

Así que, tal vez pueda hacer daño en una variedad de maneras. Pero, al ser la persona ética que me esfuerzo por ser, no voy a hacerte daño sin justificación. Y, no te hará daño a menos que esté dispuesto a explicar a usted y al público en general por qué lo hago. Y, yo no te voy a hacer daño sin creer que usted y todos los demás se justifica igualmente en causar el mismo tipo de daño, incluso para mí.